

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE LA COMPAÑÍA GALPACIFICO TURS S.A.]

Se comunica al público que la compañía GALPACIFICO TURS S.A. aumentó su Capital en US\$ 970.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de septiembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004343 de 29 de Octubre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo. Cuarto. del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía es de NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en novecientas ochenta mil ochocientas (980.800) acciones nominativas, ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero uno al novecientos ochenta mil ochocientos (001 al 980.800)".

Quito, 29 de Octubre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

K
EXP. 45277
Tr. 01.1.07.001284